



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la distinción otorgada al periodista y escritor Jorge Fernández Díaz, quien fue galardonado recientemente con el Premio Nadal de Novela 2024, por su obra "La grieta del alma", y con el prestigioso Premio Mariano de Cavia, en reconocimiento a su trayectoria en el periodismo y la literatura en lengua española.

SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL

DIPUTADA NACIONAL LOSPENNATO, SILVIA
DIPUTADO NACIONAL MILMAN, GERARDO
DIPUTADA NACIONAL FIGUEROA CASAS, GERMANA
DIPUTADO NACIONAL NUÑEZ, JOSE
DIPUTADA NACIONAL SOTOLANO, MARIA
DIPUTADA NACIONAL BACHEY, KARINA



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara ante el importante reconocimiento internacional recibido por el periodista y escritor Jorge Fernández Díaz, a quien se le ha conferido recientemente el Premio Nadal de Novela, uno de los galardones literarios más prestigiosos del mundo hispano, por su obra "La grieta del alma", así como el Premio Mariano de Cavia, otorgado por el diario español ABC, en reconocimiento a su destacada trayectoria como cronista, columnista y referente del pensamiento democrático en el periodismo de habla hispana.

Jorge Fernández Díaz nació en Buenos Aires en 1960 y ha desarrollado una carrera de más de cuatro décadas en el periodismo y la literatura. Fue jefe de la sección Política y secretario de redacción de la revista Noticias, jefe de redacción de Somos y director de la revista XXI. Además, se desempeñó como subdirector y director de redacción del diario La Nación, medio en el que hoy continúa escribiendo como columnista de relevancia nacional.

A lo largo de su trayectoria periodística, participó también en investigaciones para revistas como Qué y El Periodista, y fue parte del equipo del diario La Razón. Más tarde se trasladó al sur del país para desempeñarse como jefe de redacción en El Diario de Neuquén. Su labor lo llevó luego a ocupar cargos de responsabilidad editorial en medios como El Cronista, la revista Gente y el diario Perfil.

En 2007, fundó y pasó a dirigir ADN Cultura, la revista cultural del mismo periódico, consolidando su rol como referente en el campo del periodismo cultural argentino.

También ha cultivado con notable éxito el cuento, la crónica y el ensayo. Entre sus obras más conocidas en estos géneros se encuentran *Corazones desatados* (2007), *La hermandad del honor* (2010), *Las mujeres más solas del mundo* (2012) y *Una historia argentina en tiempo real* (2021).

Fernández Díaz ha construido una obra literaria consistente, traducida a varios idiomas. Entre sus libros más destacados se encuentran *El puñal*, *La herida*, *Mamá*, *El dilema de los próceres*, *La logia de Cádiz*, *Te amaré locamente* y *La grieta del alma*, esta última ganadora del Premio Nadal 2024, otorgado en Barcelona por la editorial Destino.



“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

El Premio Mariano de Cavia, creado en 1920, reconoce la excelencia profesional de quienes honran la libertad de expresión, la defensa de la democracia y el oficio periodístico. Que un argentino haya recibido este premio no solo es motivo de orgullo nacional, sino también una señal del prestigio que la prensa y la literatura de nuestro país continúan teniendo en el ámbito internacional.

Asimismo, la Academia Nacional de Periodismo, entregó este jueves 05 de junio de 2025 la pluma de honor a Jorge Fernández Díaz, reconocimiento que desde 2008 se otorga a figuras que defienden los valores de la organización y trabajan en favor de la libertad de expresión.

Por lo expresado solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de declaración.

**SILVANA GIUDICI
DIPUTADA NACIONAL**

DIPUTADA NACIONAL LOSPENNATO, SILVIA
DIPUTADO NACIONAL MILMAN, GERARDO
DIPUTADA NACIONAL FIGUEROA CASAS, GERMANA
DIPUTADO NACIONAL NUÑEZ, JOSE
DIPUTADA NACIONAL SOTOLANO, MARIA
DIPUTADA NACIONAL BACHEY, KARINA